

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como
Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 30 de diciembre de 2020.

No. 105

Folleto Anexo

**PRESUPUESTO DE EGRESOS
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021
DEL MUNICIPIO DE MEOQUI**

PRESIDENCIA MUNICIPAL
MEOQUI, CHIH.

Con fundamento en el artículo 63 del Código Municipal, el Lic. José Gabriel Ortega Pérez, Secretario del H. Ayuntamiento del municipio de Meoqui, Distrito Abraham González del estado de Chihuahua, hace constar y

Certifica

Que en el Libro No. 40 autorizado para asentar actas del H. Ayuntamiento, existe el acta No. 49 sesión ordinaria del día 16 de Diciembre del 2020, que obra en original en el archivo de esta Secretaría Municipal y en su parte conducente a la letra dice:

IV.- En el desarrollo del **cuarto** punto del orden del día, se procede con intervenciones.

- ✓ Lic. Ismael Pérez Pavía, Presidente Municipal.
 - Aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio 2021.

En este punto del orden del día, el Secretario Municipal Lic. José Gabriel Ortega Pérez, otorga el uso de la palabra al Lic. Ismael Pérez Pavía, Presidente Municipal, quién presenta la solicitud de aprobación del presupuesto de egresos para el ejercicio 2021., exhortándole a apegarse al artículo 44 del Reglamento Interno de Cabildo en el desahogo del tema, que a continuación se agrega a la presente acta:

El 2020 fue uno de los años más complejos para nuestro municipio. Desde marzo se cimbró por completo la forma de hacer gobierno, tuvimos que ser responsables y destinar todo lo necesario para atender las necesidades más básicas de la sociedad.

Estamos en la última etapa de gobierno, este será nuestro último presupuesto de egresos que aprobaremos y tengo la confianza que lo haremos con la mayor de las responsabilidades y empatía por la crisis que actualmente pasamos.

Quiero informar a este H. Ayuntamiento que es mi intención proponerles un presupuesto similar a los ingresos que ya presentamos. Es decir, nos ceñiremos a la Ley de Disciplina Financiera y la legislación aplicable para ser eficientes y seguir con las finanzas sanas.

El haber modificado el contrato sindical ayudará a que las próximas administraciones gocen de números positivos, eso es gracias a abrocharnos el cinturón y terminar con los gastos no prioritarios.

El paquete que hoy entregamos es de 182 millones de pesos, monto aprobado por el Congreso y que no tendrá cambios significativos a comparación del año pasado. Seguirán los ahorros y el uso eficiente de recursos.

El 2020 fue un año de aprendizaje, a pesar de los recortes de la federación, del robo de agua y la pandemia en Meoqui hicimos obra pública de calidad y de mucha necesidad, hemos logrado, en el peor de los momentos, lo que nunca se hizo.

Pero el 2021 será distinto, será un año de retos, de carencias en el campo, de estrés, pero también de mucha unidad. Este presupuesto que hoy enviamos es con mucho sentido social, apostándole todo al apoyo social y la salud, por eso les pedimos su apoyo para la aprobación, vamos a darle un mensaje a todo el pueblo de Meoqui que sus autoridades pueden trabajar juntas y de la mano, demos un mensaje a la sociedad de que estos 6 meses serán para trabajar fuertes, unidos, todo para hacer de Meoqui una ciudad de progreso.

Este virus nos ha dejado muchas pérdidas, pero el sentido de comunidad y la responsabilidad serán siempre los pilares del municipio de Meoqui.

Dicho lo anterior, el Presidente Municipal Lic. Ismael Pérez Pavía da cuenta al pleno que el proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio 2021 fue enviado a cada uno de los integrantes del H. Ayuntamiento. Una vez expuesto y analizado el mismo, lo pone a consideración, obteniéndose el siguiente; -----

Acuerdo

Único. – Por **unanimidad** se autoriza el Presupuesto de Egresos del Municipio de Meoqui, Estado de Chihuahua, para el ejercicio fiscal del año 2021, por un monto total de \$182,021,717.28 (ciento ochenta y dos millones veintiún mil setecientos diecisiete pesos 28/100 m.n.), mismo que se adjunta al presente acuerdo para formar parte integral del mismo. -----

Artículos Transitorios

Primero. El presente Presupuesto de Egresos entrará en vigor el día 1 de enero del año 2021. -----

Segundo. Se autoriza al Secretario del H. Ayuntamiento para que con fundamento en el segundo párrafo de la fracción XIII del Artículo 28 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, remita el presente acuerdo a la Secretaría General de Gobierno para su publicación en el Periódico Oficial del Estado. -----

MUNICIPIO DE MEOQUI**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**

I	SERVICIOS PERSONALES	60,162,230.26
II	MATERIALES Y SUMINISTROS	11,889,206.24
III	SERVICIOS GENERALES	32,007,516.42
IV	SUBSIDIOS Y APOYOS	16,633,926.04
V	BIENES MUEBLES	1,014,686.51
VI	BIENES INMUEBLES	1,831,667.00
VII	OBRAS PUBLICAS Y CONSTRUCCIONES	6,911,236.06
VIII	DEUDA PUBLICA PRESUPUESTADA	<u>7,774,252.75</u>
	SUBTOTAL	138,224,721.27
IX	RAMO 33	
	F.I.S.M.	11,293,819.00
	F.A.F.M.	<u>32,503,177.00</u>
	TOTAL	<u><u>182,021,717.28</u></u>

**MUNICIPIO DE MEOQUI
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021**

PRESUPUESTO 2021

SERVICIOS PERSONALES

1111 Dietas	3,395,788.80
1131 Sueldo al personal de base o de confianza	17,567,354.40
1132 Sueldo al personal sindicalizado	895,680.00
1221 Sueldo al Personal Eventual	7,371,132.41
1222 Lista de Raya	1,211,987.28
1311 Prima quinquenal personal base o de confianza	0.00
1313 Prima de antigüedad personal base o confianza	976,487.00
1314 Prima de antigüedad personal sindicalizado	0.00
1323 Prima vacacional personal base o de confianza	821,637.91
1325 Aguinaldo o gratificación de fin de año a personal base o de confianza	5,015,962.00
1327 Aguinaldo o gratificación de fin de año a personal eventual	803,443.00
1328 Prima vacacional personal eventual	48,003.85
1331 Remuneraciones por horas extraordinarias personal base o confianza	577,734.53
1341 Compensaciones personal base o de confianza	101,088.00
1343 Compensaciones personal eventual	122,238.00
1411 Aportaciones de seguridad social	6,963,634.70
1431 Aportaciones al sistema para el retiro personal base o Confianza	2,850,631.00
1441 Seguro de vida	53,640.00
1522 Indemnizaciones por despido	1,595,492.00
1542 Bonos y despensas	0.00
1541 Becas	0.00
1551 Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	3,684.00
1591 Prestaciones sociales	8,611.20
1592 Prestaciones económicas	239,616.00
1593 Otras prestaciones sociales y económicas	243,073.61
1712 Estímulos por desempeño	9,295,310.57

60,162,230.26

MATERIALES Y SUMINISTROS

2111 Materiales y útiles de oficina	331,516.85
2121 Materiales y útiles de impresión y reproducción	43,230.67
2141 Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	106,149.29
2151 Material impreso e información digital	137,421.01
2161 Material de limpieza	364,354.75
2171 Materiales y útiles de enseñanza	5,236.00
2211 Productos alimenticios para personas	531,807.83
2221 Productos alimenticios para animales	0.00

2231 Utensilios para el servicio de alimentación	1,702.27
2411 Productos minerales no metálicos	77,661.78
2421 Cemento y productos de concreto	243,459.00
2431 Cal, yeso y productos de yeso	9,736.09
2441 Madera y productos de madera	51,463.56
2451 Vidrio y productos de vidrio	0.00
2461 Material eléctrico y electrónico	723,645.37
2471 Artículos metálicos para la construcción	530,403.08
2481 Materiales complementarios	285,460.00
2491 Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1,395,401.63
2521 Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	24,272.67
2531 Medicinas y productos farmacéuticos	163,131.35
2561 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	75,861.29
2611 Combustibles, lubricantes y aditivos	4,500,426.13
2711 Vestuario y uniformes	237,250.52
2721 Prendas de seguridad y protección personal	52,644.60
2731 Artículos deportivos	18,657.00
2741 Productos textiles	2,091.69
2821 Materiales de seguridad pública	94.21
2831 Prendas de protección para seguridad pública y nacional	1,543.59
2911 Herramientas menores	195,983.86
2921 Refacciones y accesorios menores de edificios	147,819.82
2931 Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	92,549.49
2941 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	112,021.93
2961 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	902,326.19
2981 Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	523,882.72
2991 Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0.00

11,889,206.24

SERVICIOS GENERALES

3111 Servicio de energía eléctrica	7,714,543.00
3131 Servicio de agua	388,042.90
3141 Servicio de telefonía tradicional	179,037.58
3151 Servicio telefonía celular	12,065.66
3161 Servicios de telecomunicaciones y satélites	0.00
3171 Servicios de acceso de internet	0.00
3181 Servicios postales y telegráficos	2,934.40
3221 Arrendamiento de edificios y locales	218,391.92
3231 Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	206,634.80
3251 Arrendamiento de equipo de transporte	7,198.55
3261 Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	131,523.00
3291 Otros arrendamientos	8,332,265.38
3311 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	1,877,535.00
3321 Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	233,118.63
3331 Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	97,646.02
3341 Servicios de capacitación	18,176.88
3361 Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	154,260.59
3391 Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0.00

3411 Servicios financieros y bancarios	393,673.00	
3421 Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	441,972.16	
3431 Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	1,000.00	
3451 Seguro de bienes patrimoniales	520,737.98	
3471 Fletes y maniobras	37,020.90	
3511 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	365,461.34	
3521 Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	74,503.55	
3531 Instalación, reparación y mantenimiento de bienes informáticos	29,914.25	
3551 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	230,635.94	
3561 Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	3,568.00	
3571 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	658,395.01	
3581 Servicios de limpieza y manejo de desechos	5,869,705.00	
3591 Servicios de jardinería y fumigación	18,130.37	
3611 Difusión por radio	856,915.00	
3612 Difusión por televisión	25,640.00	
3613 Difusión por otros medios	841,008.00	
3711 Pasajes aéreos	59,240.00	
3751 Viáticos en el país	64,476.00	
3791 Otros servicios de traslado y hospedaje	52,563.23	
3811 Gastos de informe de gobierno	212,554.00	
3821 Ceremonias de orden oficial	373,405.00	
3822 Ceremonias patronales	120,203.48	
3824 Otros gastos de orden social y cultural	874,856.11	
3851 Gastos de representación	78,762.65	
3911 Servicios funerarios y de cementerios	36,590.00	
3921 Gastos de escrituración	71,000.00	
3951 Penas, multas, accesorios y actualizaciones	52,648.00	
3991 Otros servicios generales	69,563.15	
		32,007,516.42
SUBSIDIOS Y APOYOS		
4154 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	3,792,000.00	
4411 Gastos relacionados con actividades culturales y deportivas	624,442.62	
4412 Gastos funerarios	33,065.00	
4413 Apoyos para servicios médicos y salud	63,248.00	
4414 Otras ayudas sociales uniformes y transporte	3,177,748.00	
4421 Otras ayudas sociales Becas	1,300,000.00	
4515 Pensiones sindicato	498,765.00	
4521 Jubilaciones base y de confianza (Sueldo base)	13,478.40	
4525 Jubilaciones sindicalizados (sueldo)	3,207,167.11	
4526 Jubilaciones sindicalizados (compensacion)	0.00	
4527 Jubilaciones sindicalizados (aguinaldo)	296,875.00	
4528 Jubilaciones sindicalizados (otras prestaciones)	127,062.00	
4431 Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	375,443.89	
4441 Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	998,045.68	
4451 Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	247,728.00	
4481 Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	1,878,857.34	
		16,633,926.04

BIENES MUEBLES

5111 Muebles de oficina y estantería	50,649.18	
5151 Computadoras y equipo periférico	337,223.91	
5191 Otros mobiliarios y equipos de administración	32,007.08	
5231 Cámaras fotográficas y de video	23,687.00	
5411 Equipo transporte	255,992.00	
5421 Carrocerías y remolques	25,000.00	
5491 Otros equipos de transporte	5,680.00	
5631 Maquinaria y equipo de construcción	39,672.00	
5641 Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	54,476.18	
5671 Herramientas y máquinas -herramienta	136,458.00	
5691 Otros equipos	53,841.15	
		1,014,686.51

BIENES INMUEBLES

5811 TERRENOS	1,831,667.00	1,831,667.00
---------------	---------------------	---------------------

OBRAS PUBLICAS Y CONSTRUCCIONES

6121 Edificación no habitacional	6,911,236.06	6,911,236.06
----------------------------------	---------------------	---------------------

DEUDA

9111 Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	7,774,252.75	7,774,252.75
--	---------------------	---------------------

FISM

6111 Edificación habitacional	81,243.45	
6121 Edificación no habitacional	3,564,761.29	
6141 División de terrenos y construcción de obras de urbanización	2,853,196.96	
6151 Construcción de vías de comunicación	4,461,951.67	
6171 Instalaciones y equipamiento en construcciones	332,665.63	
		11,293,819.00

F.A.F.M.**SERVICIOS PERSONALES**

1131 Sueldo al personal de base o de confianza	20,601,703.58	
1311 Prima quinquenal personal base o de confianza	145,695.08	
1313 Prima de antigüedad personal base o de confianza	33,830.18	
1323 Prima vacacional personal base o de confianza	285,781.93	
1325 Aguinaldo o gratificación de fin de año a personal base o de confianza	1,328,563.85	
1331 Remuneraciones por horas extraordinarias personal base o confianza	139,080.19	
1441 Seguro de vida	311,013.89	
1522 Indemnizaciones por despido	94,223.56	
1542 Bonos y despensas	1,818,090.06	
1593 Otras prestaciones sociales y económicas	19,968.00	
1712 Estímulos por desempeño	97,404.33	
		24,875,354.64

MATERIALES Y SUMINISTROS

2111 Materiales y útiles de oficina	116,479.35
2121 Materiales y útiles de impresión y reproducción	3,404.54
2141 Materiales y útiles de tecnologías de la información y comunicaciones	27,514.86
2151 Material impreso e información digital	50,263.45
2161 Material de limpieza	43,354.70
2211 Productos alimenticios para personas	99,828.99
2221 Productos alimenticios para animales	2,147.25
2421 cemento y productos de concreto	
2431 Cal, yeso y productos de yeso	
2441 Madera y productos de madera	
2451 Vidrio y productos de vidrio	564.60
2461 Material eléctrico y electrónico	86,358.97
2471 Artículos metálicos para la construcción	5,557.38
2491 Otros materiales y artículos de construcción y reparación	7,342.12
2521 Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	76.13
2531 Medicinas y productos farmacéuticos	0.00
2561 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	1,179.31
2611 Combustibles, lubricantes y aditivos	3,866,425.64
2711 Vestuario y uniformes	62,290.78
2721 Prendas de seguridad y protección personal	7,066.13
2821 Materiales de seguridad pública	8,337.04
2911 Herramientas menores	4,356.04
2921 Refacciones y accesorios menores de edificios	11,095.77
2941 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	34,932.42
2961 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	560,266.13
2981 Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	31,158.82
2991 Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	5,113.99

5,035,114.38**SERVICIOS GENERALES**

3141 Servicio de telefonía tradicional	44,920.51
3161 Servicios de telecomunicaciones y satélites	10,778.99
3181 Servicios postales y telegráficos	0.00
3191 Servicios integrales	0.00
3231 Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0.00
3341 Servicios de capacitación	60,802.56
3361 Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	25,348.88
3371 Servicios de protección y seguridad	0.00
3391 Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	110,884.80
3411 Servicios financieros y bancarios	0.00
3451 Seguro de bienes patrimoniales	835,314.74
3511 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	936.00
3521 Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1,737.22
3531 Instalación, reparación y mantenimiento de bienes informáticos	9,265.50
3551 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	631,915.43
3571 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	9,563.80
3591 Servicios de jardinería y fumigación	0.00

3711 Pasajes aéreos	0.00	
3751 Viáticos en el país	39,852.62	
3761 Viáticos en el extranjero	24,468.60	
3824 Otros gastos de orden social y cultural	13,064.06	
3951 Penas, multas, accesorios y actualizaciones	23,854.27	
3961 Otros gastos por responsabilidades	0.00	
		1,842,707.98
BIENES MUEBLES		
5151 Computadoras y equipo periférico	0.00	
5411 Vehículos y equipo terrestre	500,000.00	
5641 Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0.00	
5651 Equipo de comunicación y telecomunicación	0.00	
5671 Herramientas y máquinas -herramienta	0.00	
		500,000.00
9911 ADEFAS	250,000.00	250,000.00
TOTAL	182,021,717.28	182,021,717.28

**MUNICIPIO DE MEOQUI
PLANTILLA DE PERSONAL EJERCICIO 2021**

PUESTO	SUELDO MENSUAL	BONO	COMPENSACION	TOTAL
1 PRESIDENTE	18,240.00	-	43,554.08	61,794.08
1 SECRETARIO MUNICIPAL	12,160.00	-	17,840.00	30,000.00
1 TESORERO	12,160.00	-	26,339.49	38,499.49
1 SINDICO MUNICIPAL	12,160.00	-	26,339.71	38,499.71
1 DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL	12,160.00	-	15,339.99	27,499.99
1 DIRECTOR DE GOBERNACION	9,120.00	-	7,379.99	16,499.99
1 DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	12,160.00	-	18,640.00	30,800.00
1 DIRECTOR DE PARQUES	12,160.00	-	15,340.17	27,500.17
1 DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA	25,348.43	16,483.18	-	41,831.62
1 DIRECTOR DEL DIF	9,120.00	-	7,879.98	16,999.98
1 DIRECTOR FOMENTO ECONOMICO	12,160.00	-	15,339.99	27,499.99
1 DIRECTOR SERV MUNICIPALES	12,160.00	-	18,640.00	30,800.00
1 DIRECTORA DE DESARRO URBANO	12,160.00	-	12,040.01	24,200.01
1 DIRECTORA DESARROLLO SOCIAL	12,160.00	-	26,339.49	38,499.49
1 DIRECTORA INSTITUTO DE LA MUJER	12,160.00	-	9,840.00	22,000.00
16 REGIDORES	15,000.00	-	-	15,000.00
1 ADMINISTRATIVO UBR	5,776.00	-	1,223.90	6,999.90
1 AFANADORA	4,560.00	-	-	4,560.00
2 AFANADORA	6,826.62	-	-	6,826.62
7 AFANADORA	4,999.89	-	-	4,999.89
19 AGENTE	9,083.22	-	-	9,083.22
1 AGENTE	8,498.62	-	-	8,498.62
1 ALBAÑIL	20,202.02	-	-	20,202.02

2	ALBAÑIL	13,999.81	-	-	13,999.81
1	ALBAÑIL	11,652.32	-	-	11,652.32
3	ALBAÑIL	15,859.68	-	-	15,859.68
1	ALBERGUE DE JORNALEROS	4,560.00	-	1,351.43	5,911.43
1	ASESORA JURIDICA	6,080.00	-	1,920.00	8,000.00
1	ASIS Y AUX. DE UNIDAD	6,080.00	-	3,920.08	10,000.08
1	ASISTENTE	5,320.00	-	2,180.01	7,500.01
1	ASISTENTE	5,320.00	-	2,179.98	7,499.98
1	ASISTENTE DE PANTEON	5,320.00	-	1,679.90	6,999.90
1	ASISTENTE DE SOLDADO	5,320.00	-	1,679.90	6,999.90
1	AUX ADMINISTRATIVO SINDICATURA	6,080.00	-	2,726.71	8,806.71
1	AUX COMUNICACION SOCIAL	3,040.00	-	4,322.01	7,362.01
1	AUX DE GOBERNACION	7,600.00	-	6,009.56	13,609.56
1	AUX DE OBRAS PUBLICA	18,848.00	-	-	18,848.00
1	AUX DE OFICINA	7,600.00	-	2,400.08	10,000.08
1	AUX DE PROYECTISTA	23,999.58	-	-	23,999.58
1	AUX DIF	6,080.00	-	1,919.76	7,999.76
2	AUX SERVICIOS MUNICIPALES	6,080.00	-	1,920.00	8,000.00
1	AUX. COMUNICACION SOCIAL	5,320.00	-	679.98	5,999.98
1	AUX. DE DESARROLLO URBANO	6,080.00	-	555.28	6,635.28
1	AUX. EN REDES Y SISTEMAS	7,600.00	-	1,666.70	9,266.70
1	AUX. ORGANO INTERNO	7,904.00	-	2,096.08	10,000.08
1	AUX. TECNICO DEL SEC	4,000.03	-	-	4,000.03
1	AUXILIA DESARROLLO SOCIAL	2,000.02	-	-	2,000.02
1	AUXILIAR	6,080.00	-	920.82	7,000.82

1	AUXILIAR CATASTRO	6,080.00	-	3,426.71	9,506.71
1	AUXILIAR CATASTRO	6,080.00	-	1,419.98	7,499.98
1	AUXILIAR DE CATASTRO	7,600.00	-	4,400.10	12,000.10
11	AUXILIAR DE DEPARTAM	5,320.00	-	2,679.76	7,999.76
1	AUXILIAR DE DESARROLLO	6,080.00	-	3,920.08	10,000.08
1	AUXILIAR DE DESARROLLO	6,384.00	-	1,201.71	7,585.71
1	AUXILIAR DE DIF	5,776.00	-	606.44	6,382.44
1	AUXILIAR DE EDUCACION	6,080.00	-	2,040.99	8,120.99
1	AUXILIAR DE GANADERIA	6,080.00	-	867.92	6,947.92
1	AUXILIAR DE OFICIALIA	5,320.00	-	680.35	6,000.35
2	AUXILIAR DE OFICINA	5,320.00	-	2,679.76	7,999.76
2	AUXILIAR DE OFICINA	6,080.00	-	1,919.76	7,999.76
1	AUXILIAR DE TESORERIA	7,700.02	-	4,970.16	12,670.18
1	AUXILIAR DESARROLLO	6,323.20	-	3,136.67	9,459.87
1	AUXILIAR DESARROLLO	5,776.00	-	693.40	6,469.40
1	AUXILIAR DESARROLLO	6,384.00	-	1,548.58	7,932.58
1	AUXILIAR DESARROLLO	5,320.00	-	2,679.76	7,999.76
1	AUXILIAR INSTUTO DE LA MUJER	6,688.00	-	2,111.89	8,799.89
1	AUXILIAR OBRAS PUBLICAS	18,464.96	-	-	18,464.96
1	AUXILIAR OBRAS PUBLICAS	8,685.89	-	-	8,685.89
2	AUXILIAR REGISTRO CIVIL	5,320.00	-	3,679.92	8,999.92
1	AUXILIAR SERV. MPLES	7,700.02	-	3,299.99	11,000.00
1	AUXILIAR SERVICIOS MPALES	15,634.11	-	-	15,634.11
2	AUXILIAR SERVICIOS MPALES	15,859.68	-	-	15,859.68

1	AUXILIAR TESORERIA	8,499.84	-	10,567.19	19,067.03
1	AUXILIAR TESORERIA	6,080.00	-	5,002.97	11,082.97
1	AYUDANTE DE ALBAÑIL	15,859.68	-	-	15,859.68
2	AYUDANTE DE ALBAÑIL	11,652.32	-	-	11,652.32
1	AYUDANTE DE MECANICO	12,000.10	-	-	12,000.10
5	BOMBEROS	9,083.22	-	-	9,083.22
1	CAJERA	6,080.00	-	1,726.55	7,806.55
2	CAJERA	7,100.22	-	-	7,100.22
8	CHOFER	5,320.00	-	1,679.90	6,999.90
1	COCINERA	8,012.22	-	-	8,012.22
1	COMANDANTE OPERATIVO	9,650.78	-	-	9,650.78
3	COMISARIO	1,064.00	-	-	1,064.00
1	CONTADORA	10,133.23	-	12,967.77	23,101.00
1	COORDINADOR COMUNICA	7,600.00	-	7,399.99	14,999.99
1	COORDINADOR DE CULTU	6,080.00	-	1,920.00	8,000.00
1	COORDINADOR DIGITAL	5,016.00	-	2,744.19	7,760.19
1	COORDINADORA DE SALUD	6,080.00	-	1,919.76	7,999.76
1	COORDINADORA DE TURISMO	6,688.00	-	1,996.06	8,684.06
1	DIR. CULTURA FISICA	9,120.00	-	5,879.97	14,999.97
1	DISEÑADOR GRAFICO	6,080.00	-	2,919.92	8,999.92
1	ELECTRICO	9,120.00	-	6,080.00	15,200.00
3	ELECTRICO	5,320.00	-	4,679.78	9,999.78
1	ENC. DE PUBLICIDAD T	6,080.00	-	919.90	6,999.90
1	ENC. PROGRAMA DE VIV	6,080.00	-	919.90	6,999.90
1	ENC. SISTEMAS	5,320.00	-	4,679.78	9,999.78
1	ENCARGADA ALBERGUE L	4,560.00	-	1,351.43	5,911.43

1	ENCARGADA DE CENTRO	3,344.00	-	437.52	3,781.52
1	ENCARGADA DE CENTRO	3,952.00	-	-	3,952.00
1	ENCARGADA DE COMITE	5,320.00	-	3,479.89	8,799.89
1	ENCARGADA DEPTO REG	5,320.00	-	3,679.92	8,999.92
1	ENCARGADA GUARDERIA	6,000.05	-	588.78	6,588.83
1	ENCARGADO DE MAQUINA	7,700.02	-	2,663.28	10,363.29
1	ENCARGADO DE PROYECT	12,160.00	-	7,839.99	19,999.99
1	ENCARGADO DE TEATRO	5,776.00	-	693.40	6,469.40
1	FONTANERO	5,320.00	-	1,679.90	6,999.90
1	INSPECTOR	5,776.00	-	3,683.87	9,459.87
3	INSPECTOR	9,083.22	-	-	9,083.22
1	JUBILACION	16,099.23	-	-	16,099.23
1	JUBILACION	16,489.26	-	-	16,489.26
1	JUBILACION	15,135.86	-	-	15,135.86
1	JUBILACION	11,479.95	-	-	11,479.95
1	JUBILACION	18,078.27	-	-	18,078.27
1	JUBILACION	15,125.22	-	-	15,125.22
1	JUBILACION	14,714.82	-	-	14,714.82
1	JUBILADO	14,714.82	-	-	14,714.82
1	JUBILADO	21,307.06	-	-	21,307.06
1	JUBILADO	9,053.42	-	-	9,053.42
1	JUBILADO	15,134.64	-	-	15,134.64

1	JUBILADO	10,010.72	-	-	10,010.72
1	JUBILADO	19,524.40	-	-	19,524.40
1	JUBILADO	20,621.54	-	-	20,621.54
1	JUBILADO	19,013.07	-	-	19,013.07
1	JUBILADO	15,179.94	-	-	15,179.94
1	JURIDICO	7,001.12	-	3,998.82	10,999.94
1	JURIDICO	12,160.00	-	7,839.60	19,999.60
4	MAESTRO ALBAÑIL	15,859.68	-	-	15,859.68
1	MAISTRO ALBAÑIL	15,859.68	-	-	15,859.68
1	MECANICO	8,685.58	-	7,832.82	16,518.40
1	MECANICO	15,200.00	-	-	15,200.00
1	MECANICO	16,000.13	-	-	16,000.13
1	MEDICO RASTRO	7,397.84	-	3,854.29	11,252.13
1	MEDICO VETERINARIO	7,397.84	-	3,854.29	11,252.13
1	MINISTRO EJECUTOR	7,700.02	-	2,299.76	9,999.78
1	OFICIAL ALBAÑIL	15,859.68	-	-	15,859.68
3	OPERADOR	5,320.00	-	4,679.78	9,999.78
5	PEON	12,000.10	-	-	12,000.10
9	PEON	11,291.17	-	-	11,291.17
1	PEON	9,409.41	-	-	9,409.41
1	PEON	11,291.78	-	-	11,291.78
4	PEON	11,652.32	-	-	11,652.32
1	PEON	15,859.68	-	-	15,859.68
1	PEON	9,728.00	-	-	9,728.00
11	PEON	5,320.00	-	679.74	5,999.74
1	PEON	6,270.91	-	-	6,270.91
1	PEON DE OBRAS PUBLICAS	11,291.78	-	-	11,291.78

6	PEON DE SERVICIOS MUNICIPALES	12,000.10	-	-	12,000.10
3	PEON OBRAS PUBLICAS	15,859.68	-	-	15,859.68
1	PEON OBRAS PUBLICAS	11,652.32	-	-	11,652.32
1	PEON OBRAS PUBLICAS	11,291.78	-	-	11,291.78
1	PEON SERVICIOS MPALES	12,160.00	-	-	12,160.00
2	PEON SERVICIOS MPALES	12,038.40	-	-	12,038.40
1	PEON SERVICIOS MPALES	12,659.78	-	-	12,659.78
1	PEON SERVICIOS MPALES	16,416.00	-	-	16,416.00
1	PEON SERVICIOS MPALES	13,777.28	-	-	13,777.28
1	PEON SERVICIOS MPALES	6,610.18	-	-	6,610.18
2	PEON SERVICIOS MPALES	18,240.00	-	-	18,240.00
1	PEON SERVICIOS MPALES	17,084.80	-	-	17,084.80
1	PEON SERVICIOS MPALES	10,640.00	-	-	10,640.00
1	PEON SERVICIOS MPALES	12,160.00	-	-	12,160.00
1	PEON SERVICIOS MPALES	9,554.11	-	-	9,554.11
1	PEON SERVICIOS MPALES	15,200.00	-	-	15,200.00
1	PEON SERVICIOS MPALES	7,817.06	-	-	7,817.06
3	PEON SERVICIOS MPALES	12,000.10	-	-	12,000.10
2	PEON SERVICIOS MPALES	13,028.83	-	-	13,028.83
1	PEON SERVICIOS MPALES	5,320.00	-	679.74	5,999.74
2	POLICIA	11,138.56	-	-	11,138.56
76	POLICIAS	11,087.79	-	-	11,087.79

1	POLICIA	13,296.35	-	-	13,296.35
1	POLICIA PRIMERO	19,159.90	13,015.83	-	32,175.73
1	POLICIA PRIMERO	19,159.90	-	-	19,159.90
6	POLICIA SEGUNDO	15,966.38	-	-	15,966.38
1	POLICIA SEGUNDO	15,966.38	16,937.14	-	32,903.53
24	POLICIA TERCERO	13,305.47	-	-	13,305.47
1	PROYECTISTA	6,080.00	-	7,104.61	13,184.61
1	PROYECTISTA	7,600.00	-	7,600.00	15,200.00
1	PSICOLOGA EN INST. DE LA MUJER	6,688.00	-	2,111.89	8,799.89
1	PSICOLOGO	6,080.00	-	1,919.76	7,999.76
1	RECEPCIONISTA	4,560.00	-	1,351.74	5,911.74
1	REDACTOR	5,599.98	-	-	5,599.98
1	SECRETARIA	6,600.14	-	2,199.74	8,799.89
1	SECRETARIA DE DEPARTAMENTO	4,777.36	-	-	4,777.36
1	SECRETARIA DE OFICIALIA	5,320.00	-	2,680.28	8,000.28
1	SECRETARIA PARTICULA	6,080.00	-	1,920.00	8,000.00
1	SECRETARIA VIALIDAD	7,100.22	-	-	7,100.22
1	SECRETARIO PARTICULAR	12,160.00	-	12,040.01	24,200.01
1	SISTEMAS	7,900.05	-	3,038.35	10,938.40
1	SOLDADOR	18,240.00	-	-	18,240.00
1	SUBDIRECTOR	8,664.00	-	4,335.95	12,999.95
1	SUBDIRECTOR OBRAS PUBLICAS	7,600.00	-	14,399.98	21,999.98
1	SUPERVISOR DE CAMPO SINDICATURA	6,080.00	-	2,292.42	8,372.42
1	SUPERVISOR DE OBRA	7,700.02	-	2,300.24	10,000.25
1	TENIENTE	9,083.22	-	-	9,083.22
1	TERAPEUTA	5,320.00	-	688.10	6,008.10
1	TOPOGRAFO	10,640.00	-	1,242.47	11,882.47

1 TOPOGRAFO	6,080.00	-	4,777.14	10,857.14
1 TRABAJADORA SOCIAL	6,688.00	-	1,462.22	8,150.22

Se extiende la presente certificación que consta de 18 fojas, para los usos legales a que haya lugar y se certifica, sella y firma en la Cd. de Meoqui, Chih., a los diecisiete días del mes de Diciembre del dos mil veinte... doy fe.


Atentamente
Lic. José Gabriel Ortega Pérez
Secretario Municipal



SECRETARIA MUNICIPAL
CD. Meoqui, Chih.

SIN TEXTO